

Artículos 70 de la fracción XLIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 91 fracción XLIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

“XLIX.- Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias”

LEYENDA

Los mecanismos que están a disposición de la población para presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias, son a través:

<http://www.apigroo.com.mx/contactanos/>

transparencia@apigroo.com.mx

tel: (983) 8326101, 6126, 6196